

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. ("**Fluidra**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con profundo pesar lamentamos comunicar el fallecimiento del Sr. Joan Planes Vila, fundador y Presidente de Honor de Fluidra.

Joan Planes (Estamariu, 1941) fundó la primera empresa "Astral S.A. de Construcciones Metálicas" del grupo Fluidra en Barcelona en 1969 junto a tres socios (las familias Serra, Corbera y Garrigós). Estuvo al frente del grupo, liderando su crecimiento y expansión nacional e internacional durante 37 años, hasta 2006 cuando pasó a ocupar la presidencia del Consejo. En 2016 fue nombrado Presidente de Honor, siguiendo vinculado a Fluidra y aportando su gran experiencia empresarial a las áreas de responsabilidad social corporativa así como a las iniciativas de apoyo a emprendedores. También en 2016, bajo su liderazgo e iniciativa, se crea la Fundació Fluidra con la finalidad de promover el acceso equitativo a las piscinas y la natación, reconociendo los beneficios terapéuticos que estas actividades conllevan.

Joan ha dedicado su vida al proyecto Fluidra y es un ejemplo para todos nosotros. Toda la familia Fluidra comparte el dolor por su pérdida.

Sant Cugat del Vallès, a 23 de enero de 2025